



## Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras COPEMH

Boulevard Centro América, Primera Entrada, Colonia las Colinas  
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.  
Tel. 2235-9315, 2235-6809 E-mail: [contacto@copemh.org](mailto:contacto@copemh.org)  
[www.copemh.org](http://www.copemh.org)

---

### **ATOL CON EL DEDO: CRÓNICA DE UNA MENTIRA ANUNCIADA (A la búsqueda desesperada de docentes incautos)**

Es increíble que después de doce años en el poder absoluto del Estado hondureño, gobernando a su antojo y maltratando al pueblo Juan Orlando Hernández siga creyendo, en su actitud mitómana, que los hondureños y especialmente el magisterio somos de escasa inteligencia haciendo un gran despliegue publicitario con acciones tardías como la vacunación de la cual han hecho un espectáculo al puro estilo del circo que le han dado los más crueles tiranos de la historia a un pueblo para que se olvide del hambre y la miseria aunque sea por un momento.

En el sector educativo vivimos una verdadera desgracia, marcando una generación entera de niños y jóvenes con un sistema que cada día venía empeorando por falta de inversión por parte del Estado, sufriendo recortes presupuestarios, sometiéndonos a un caos que se agravó por la pandemia que aun vivimos y que cada día cobra más contagio y más vidas valiosas de hondureños. La burla para todo el sistema educativo ha sido descarada al querer usar un llamado a clases semi presenciales en la pésima situación sanitaria y de infraestructura básica que se encuentran los centros educativos como una forma de aliviar la mala percepción del pueblo hacia el gobierno del Partido Nacional que gobierna secuestrado por un clan corrupto que mira con desesperación que ya el pueblo no los tolerará más en el poder.

Durante dos días estuvieron anunciando una importante noticia que, según ellos, beneficiaría al magisterio hondureño, seguido ingenuamente por quienes pensaban iba anunciar algo verdaderamente histórico de gran importancia para los docentes como ser devolver el derecho constitucional de una jubilación humana y digna o quizás la incorporación inmediata de la cobertura médica del IHSS a todos los docentes del país y especialmente a los jubilados, hubo algunos docentes que soñaron con el anuncio de un verdadero ajuste salarial de conformidad a la ley y modificando los colaterales, otros esperaban el anuncio de la derogación de la Ley Fundamental de Educación y sus ridículos Reglamentos y en dos días de suspenso dieron el anuncio y este fue que quienes nos han robado todo se apiadan de los docentes al darle lo que ya está contemplado en una ley vigente como es el Estatuto del Docente Hondureño y en su Reglamento. El anuncio fue que todo docente, habiendo ingresado al sistema por la vía del concurso, que haya laborado seis meses consecutivos en la misma plaza tendrá derecho a ser exonerado del concurso docente y si la plaza que ocupa de manera interina y consecutiva por seis meses tendrá el derecho a que se le nombre en propiedad en esa plaza si esta estuviera vacante, algo que ya lo dice el EDH en su artículo 13 numeral 13 y en su artículo 20, además de decirlo el artículo 52 del reglamento del EDH por lo que lo anunciado por el dictador el día viernes pasado es solo reconocer que son violadores de la ley y pretenden ahora ganar el favor de los docentes que vienen cubriendo de manera interina plazas y que ellos mismos habían afectado con la aprobación de la LFE y su Reglamento de la Carrera Docente. La mirada cínica, mitómana y sociópata de Juan Orlando Hernández solo confirma que se trata de una jugada demagógica pretendiendo favorecer a docentes que reclamaban ese derecho



## Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras COPEMH

Boulevard Centro América, Primera Entrada, Colonia las Colinas  
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.  
Tel. 2235-9315, 2235-6809 E-mail: [contacto@copemh.org](mailto:contacto@copemh.org)  
[www.copemh.org](http://www.copemh.org)

---

robado por la dictadura y querrán tenerlos en representación de su partido político en las próximas elecciones generales que ya las miran con ojos de derrota. Al final se confirma que no requieren la firma del Presidente de nuestra organización para aprobar algo que ya está contemplado en una ley vigente, eso solo confirma que se trata de un acto político barato y desesperado para engañar incautos y que lo que se ha venido defendiendo desde el COPEMH es el respeto a nuestro EDH a lo que recurrió desesperadamente el dictador para ver si engaña a algunos docentes o calma la presión que ejercen sobre él los pocos docentes que aunque les estén quitando hasta el derecho a jubilarse dignamente le defienden. Lo anunciado por Juna Orlando Hernández es como si el ladrón le devuelve un poco de lo que le ha robado y espera que usted le esté muy agradecido por haberle devuelto aunque sea una pequeña parte. Usted tiene la última palabra compañero docente, si tener dignidad o seguir besando la bota que lo aplasta.

Tegucigalpa, F.M. 05 de septiembre de 2021.

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL / COPEMH

